

# PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-

**ACTA DE INICIO** 

VERSIÓN: 03

ACTA Nº: 01

### CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

No. 000339 DE 2018

OBJETO:	
	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA
	ELABORAR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y LOS
	DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE, PARA LA
	CONSTRUCCIÓN DE UNA GALERÍA DE DRENAJE EN
	EL BARRIO LA ESPERANZA II DEL MUNICIPIO DE
	BUCARAMANGA, COMO MEDIDA PARA LA
	REDUCCIÓN DEL RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA
FECHA DEL CONVENIO:	PROFUNDOS".
	OCTUBRE 23 DE 2018
VALOR DEL CONVENIO:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES
	QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.257.500.000.00) MONEDA
APORTES DEL AMB:	CORRIENTE.
AFORTES DEL AMIB:	MIL CIEN MILLONES DE PESOS (\$1.100.000.000.00)
APORTES DE LA UIS (No desembolsables):	MONEDA CORRIENTE.
" OTT LO DE EA OIS (NO desembolsables).	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	MIL PESOS (\$157.500.000.00) MONEDA CORRIENTE.  18-00690 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2018
REGISTRO PRESUPUESTAL:	18-00737 DE OCTUBRE 23 DE 2018
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS- /
	Representada Legalmente por HERNAN PORRAS DÍAZ.
CÉDULA DE CIUDADANIA o NIT:	NIT. 890.201.213-4 / C.C. No. 13.843.619 de
	Bucaramanga.
SUPERVISOR:	Ing. GUILLERMO CARDOZO CORREA - Subdirector
ADMINIOTE ADDE CONTINUE DODGE	Ambiental del AMB.
ADMINISTRADOR CONVENIO POR PARTE	WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ- Director de la
DE LA UIS:	Escuela de Ingeniería Civil.
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 14 DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 13 DE 2019

En Bucaramanga a los Catorce (14) días del mes Noviembre de 2018, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Arq. RODOLFO TORRES PUYANA, Director del AMB, el Ing. WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ, en calidad de Director de la Escuela de Ingeniería Civil - Administrador del Convenio por parte de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER –UIS-, el Ing. GUILLERMO CARDOZO CORREA – Subdirector Ambiental del AMB - Supervisor del Convenio por parte del AMB; con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018.

#### **CONSIDERANDO**

- 1. Que el día Veintitrés (23) de Octubre de 2018, se suscribió Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS-, representada legalmente por HERNAN PORRAS DIAZ Rector –, en calidad de contratista.
- 2. Que en cumplimiento de la Cláusula Séptima del presente Convenio. Garantía Única: el contratista, hizo entrega al ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA de la Póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales No. 2978354 de la Compañía Aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A., expedida el 06 de Noviembre de 2018, requerida para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018, la cual fue aprobada por la entidad con la salvedad que el contratista debe modificar la póliza de cumplimiento de conformidad a la fecha de suscripción del Acta de Inicio y cubre los siguientes amparos:

E: 08/05/15





## PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-

**ACTA DE INICIO** 

VERSIÓN: 03

ACTA Nº: 01

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Cumplimiento	\$125.750.000.00	23/10/2018	23/10/2019

- 3. Que el plazo contemplado en el Convenio es de SEIS (06) MESES.
- 4. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

Certificación del Pago de Aportes realizados durante los Seis (06) meses anteriores, por concepto de los aportes realizados al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y riesgos laborales, aportes al ICBF, a los que ésta obligada, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de fecha nueve (9) de octubre de 2018, expedida por HERNÁN PORRAS DÍAZ, rector de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UIS".

5. Que de conformidad con el acta de designación de supervisor del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018, la Vigilancia en el Cumplimiento y Ejecución del Objeto del Presente Convenio, se ejercerá a través del Ing. GUILLERMO CARDOZO CORREA – Subdirector Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga.

#### **ACUERDAN**

- 1. Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018, el día Catorce (14) de Noviembre de 2018.
- 2. Fijar como fecha de terminación del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018, hasta el dia Trece (13) de Mayo de 2019.
- 3. Dar aprobación si se requiere a los documentos presentados y al contenido de la información suministrada por el contratista, los cuales hacen parte del Convenio Interadministrativo No. 000339 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga a los Catorce (14) dias de Noviembre de 2018, por las personas que en ella intervinieron:

ING. WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ

Director de la Escuela de Ingeniería Civil

Administrador del Convenio por parte de la UIS

Ing. GUILLERMO CARDOZO CORREA

Subdirector Ambiental del AMB

Eupervisor

RODOLFO TORRES PUYANA

Director AMB

Proyectó: Claudia Patricia Flórez – Aux. Admón. SG-A Reviso: Gilberto Moreno Ardila. - Profesional Especializado